

**DIARIO DE MURCIA,**

DE INTERESES MATERIALES, COMERCIO, INDUSTRIA, LITERATURA, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

Número 255.

Martes 4 de Enero de 1859.

Año II.

**CORRESPONDENCIA PARTICULAR**  
de  
**LA PAZ.**

Llegaron las entradas consistentes en filetes de perdiz con trufas, vino *Cható en Gouteuac*, en *Aspikes* á la Reina, vino *Rhin Marcobruner* en filetes de lengua á la *Veron*, vino *Cható d'Issay*, en *Foygras* al *aspike* vino *Rhin*, leyéndose en los platos ley de bancos agrícolas, industriales y de descuento.

Sirvióse despues un magnífico ponche á la romana, y si usted no ha entendido por lo dicho qué cosa comieron los diputados, en el mismo caso estoy yo y lo están los padres de la patria.

El nombre no hace al caso, ello tenia buen gusto, y pasemos del ponche á las legumbres: sirvieron *Petit-Chouse de Bruselas*, y guisantes á la francesa con vino *Chato-Fautermel* teniendo los platos por divisa, *Ley de sociedades de crédito*.

Por asados tuvieron Chochas á la *Perique*, *Galantinas*, *Jamonos de Wexfalia* y *Bastilones* de gallina con vino *Champagne trappé*, y un letrero en los platos que decía, *Ley de compañías de seguros*.

Cinco platos de dulces siguieron, saboreados con vino Pedro Jimenez de Jerez, á los cuales dominaban *Macedoin de frutas*, *Crocambour* de naranjas, *Bubás* á la napolitana, *Gutrau-Compiégné* y *Nougus* á la parisien, destacando del fondo de los platos las palabras, *moralidad, economía, laboriosidad, independencia y patriotismo*.

Llegaron los postres y con ellos los brindis, que como era natural empezaron por Martinez de la Rosa, á la Reina, al Rey, al Principe, la Infanta, y á los diputados nuevos, y concluyeron por Premio Real, á la nacion española, Union liberal y O'Donnell.

La *G ceta* empieza ya á justificar mis observaciones anteriores; lean ustedes en ella las alteraciones introducidas en el supremo tribunal de Guerra y Marina, y observen si los que salen y entran son ó no senadores, y si votaron en pró ó en contra de la política que sigue la Corona y sus ministros responsables, en la contestacion al *mensaje*.

En verdad, amigo mio, veo que le voy tomando aficion á la correspondencia; pues me alargo mas de lo regular. Yo le aconsejo que si no puede publicarla en un solo dia, la haga en dos ó mas: al fin es un entretenimiento para sus lectores, y ya que gasten sus horas de solaz á costa de mis averiguaciones que me concedan el derecho de estenderme lo que guste: ellos lo tienen de doblar la hoja cuan-

do les plazca, y váyase lo uno por lo otro.

No faltaban hasta hoy personas que sostuviesen el absurdo de que nuestro embajador en Roma habia tomado plaza en «La Union liberal» para *cargarse* con el santo y la limosna.

La juventud que milita en este partido, miraba por esta causa de reojo á don Alejandro, y el nuevo periódico que se publica en esta córte, titulado *La Union*, y que blasona de no entrar en este partido con papeles moderados ni progresistas, ha venido combatiendo sin cesar desde su salida á la tendencia monista, á su órgano *La Epoca*, y hasta á la eleccion de Martinez de la Rosa para la presidencia del Congreso, por creerlo amigo mas de Mon que de O'Donnell.

Ayer ha dado la mayoría del Congreso una prueba de su sinceridad á la causa del conde de Lucena, y ha desaparecido por completo el motivo en que se fundaban las oposiciones para creer descubrir en el ministerio de la Gobernacion mayores simpatías por Mon que por «La Union liberal» tal como se ha planteado.

Los amigos mas personales, mas afectos y sinceros del embajador en Paris votaron contra el arreglo llevado á cabo últimamente por este diplomático cerca de la Santa Sede, desapareciendo así todo dualismo, y dando una fuerza tan decisiva á la situacion, que ayer puede decirse quedó completamente consolidada.

No lo dude usted, ayer ha tenido el gobierno el triunfo mas completo, mas significativo é importante de esta legislatura al desecharse por la cámara popular la enmienda del señor Moyano.

No bastó que Pidal, cuñado de Mon, la defendiese; no fué suficiente que se dirigiese á los amigos de don Alejandro diciéndoles que era diputado de la mayoría, como para darles á entender que no por votar con él en aquella cuestion dejaban de ser ministeriales, todo fué inútil, hasta el mismo señor Escario dió su voto al gobierno, desapareciendo toda rémora á la marcha liberal del gabinete O'Donnell-Posada.

Voy á terminar esta carta diciendo á usted que el señor Orovio ha cedido su turno para hablar al conde de San Luis en los debates sobre el proyecto de contestacion al discurso de la Corona. Sartorius desconoce sin duda el estado de la opinion pública, y va probablemente á provocar debates que le han de ser perjudicialísimos.

El ministerio actual se ha sabido colo-

car á una altura de moralidad, de respetabilidad, y de legalidad tan considerable; tiene tanta fuerza constitucional desde que se abrieron las Cortes, que no podia el conde de San Luis escoger peores circunstancias para su rehabilitacion, si de rehabilitarse trata. Los caballos de Vicálvaro conmovieron al pais desde el Pirineo á las columnas de Hércules; no pudo ser ni mas legítimo el alzamiento, ni mas provocado, ni mas saludable, y el debate que todos esperan promueva este diputado, que tan tranquila, cómoda y confortablemente vive, si se lo ha inspirado la ambicion de figurar, lo precipita este mal consejero, y sin ser amigos políticos, no le quieren bien de cierto ó les ahoga la impaciencia. Usted verá como mis conjeturas se realizan: las palabras de O'Donnell y de algun diputado de los nuevos van á caer sobre la cabeza de San Luis como plomo derretido.

Soy de usted con toda consideracion, seguro servidor q. s. m. b.—Montano.

CONTINUA la esposicion dirigida al excelentísimo señor ministro de Fomento.

3.º *Punto de vista administrativo. Condiciones estratégicas. Facilidades de explotacion.*

El trazado de Alicante no nos puede ni un instante disputar la superioridad en este orden de ideas, porque del empalme en un mismo punto de las tres líneas de Valencia, Alicante y Cartagena, resultan inmensas ventajas que aparecen de seguida, sin que sea necesario que nos estendamos mucho sobre ellas.

Esas ventajas son las que decidieron á la comision de 1853 á aconsejar el punto de Vecla como el en que debia hacerse el empalme de las tres líneas.

En primer lugar, la Venta de la Encina se encuentra destinada á ser para el Estado un punto estratégico de la mas alta importancia, porque desde él podria el gobierno vigilar á la vez sus tres puertos del Mediterráneo, que se hallarian bajo su mano mas inmediata, mandando con suma facilidad tropas para proteger cualquiera de ellos en caso necesario. Por el pronto el arsenal de Cartagena proveeria fácilmente de toda especie de materiales á Alicante, y Valencia, y vice-versa, recibiria de ellos los que necesitase.

Despues, facilidades de todos los dias para los telégrafos, para los correos, para el servicio de vigilancia resultarian de le-

reunion en un mismo punto de las tres líneas.

(Se continuará.)

Cartas insuficientemente franqueadas. Núm. 184. Francisco Riquelme, soldado. —Habana.

**SECCION DE MINAS.**

Relacion de las minas cuyos registros han sido aprobados con fecha 29 de diciembre.

Nombre de la mina.—Término y diputacion.—Parage y terreno donde está.—

Registrador y su vecindad.—Número de pertenencias y clase de mineral.

Victoria.—Aguilas, Tévar.—Bco. de los Arrieros, cuerda del Albaidar, ts. de D. Juan Fajardo.—Don Lorenzo Fernandez Pastor, de esta capital.—1 mina ferruginosa.

La Bilbaina.—Id., Garrobillo.—Umbria de Pini-lla, en propiedad de D. Jacinto Alcaráz.—Pedro Mulero Diaz, de Cartagena.—2 plomo y hierro argentífero.

Dolores Remigio.—Id., Tévar.—Ts. de los here-deros de D. Narciso Terrer, czo. del Cumbre.—D. Vicente Diaz Gonzalez, de Aguilas.—Idem plomiza.

El Patrocinio de Ntra. Sra.—Id., id.—Bco. de las Esparragueras, ts. de los herederos de Joaquin Ruiz Abreu.—Andrés Gimenez Garcia, de id.—Id. cobre argentífero.

S. Francisco Soto.—Id., Cope.—Ts. de la viuda de Asensio Fernandez.—Francisco Soto Sen-don, de Cartagena.—1 plomiza.

**SECCION RELIGIOSA.**

Santo de mañana.

San Telesforo papa y mártir.

Jubileo.

Estará en la iglesia de Santa Catalina.

**SECCION MERCANTIL.**

Precios de hoy en el Almudí.

|                             |             |
|-----------------------------|-------------|
| Trigo del pais. . . fan. de | 43 á 52 rs. |
| Geja. . . . . de            | á           |
| Cebada. . . . . de          | 19 á 20     |
| Maiz. . . . . de            | 20 á 25     |

**ANUNCIOS.**

*Píldoras depurativas*

universales

DEL DR. RORRELL.

Exigen rigorosamente el sello de *Borrell hermanos*. Nunca se ponderan bastante las portentosas virtudes de estas píldoras, recomendadas por los prime-los médicos de España en las siguientes enfermedades:

|                      |                        |
|----------------------|------------------------|
| Herpes.              | Palpitaciones del      |
| Ictericia.           | corazon.               |
| Incontinencia de     | Gota.                  |
| orina.               | Reumatismo.            |
| Parálisis.           | Convulsiones.          |
| Mal de piedra.       | Úlceras.               |
| Asmas.               | Escrófulas.            |
| Ataques nerviosos.   | Granos, diviesos, etc. |
| Inapetencia.         | Sífilis.               |
| Precio de cada caja, | OCHO reales.           |

MADRID: laboratorio químico, calle Ma-  
yor, núm. 17. BARCELONA: calle del Asal-  
jo, núm. 12. MURCIA: en la botica de  
Martinez. Cartagena: Onrubia. Alicante:  
Sebastià. Valencia: señores Capafor y  
Tarrat. 32

Por todo lo no firmado,  
el director, propietario y editor responsable,  
RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

Imp. de LA PAZ, á cargo de R. ALMAZAN,  
calle de S. Lorenzo, núm. 11.

**¡REMEDIO UNIVERSAL!!! -- UNGUENTO HOLLOWAY.**

Privilegiado por casi todos los gobiernos de Europa. Recomendado por los facultativos mas célebres de la época. Conocido con undnime aceptacion en todos los paises del mundo y mas particularmente en España.

EL UNGUENTO HOLLOWAY es el remedio mas admirable hasta ahora conocido para curar todas las enfermedades esternas, cualesquiera que sean sus causas y la forma en que se presenten. Los gobiernos le conceden por todas partes privilegios especiales, los facultativos mas acreditados lo emplean para sus clientes, los directores de los principales hospitales de Europa lo usan para curar sus enfermos, y el público, convencido por la esperiencia de la eficacia curativa de este Ungüento, no vá á buscar otros remedios para curar sus dolencias esternas.

Los humores escrofulosos, las heridas, las llagas, las úlceras, toda clase de enfermedades cutáneas así como los dolores reumáticos son pronta é infaliblemente curados por el uso de este maravilloso remedio, en cuya composicion solo entran las yerbas y los bálsamos mas salutariferos, sabiamente combinados y sin mezcla de sustancia alguna que pueda ser nociva ni aun á las complexiones mas delicadas. Con razon se ha dicho por los hombres mas distinguidos de la ciencia que la cirujia no ha descubierto hasta ahora un remedio mas eficaz en su accion, mas seguro en sus resultados, ni mas inocente en sus efectos que el UNGUENTO HOLLOWAY. De la reunion de todas estas ventajas le viene la gran reputacion que ha adquirido, y el inmenso consumo que de él se hace, cuya cantidad pareceria fabulosa si la señaláramos aquí. Este consumo se aumenta de dia en dia, y los pedidos que su inventor, el Profesor HOLLOWAY, recibe diariamente de todos los paises del mundo atestiguan que la esperiencia justifica la fama que el medicamento ha adquirido.

EL UNGUENTO HOLLOWAY es eficazísimo muy especialmente para las siguientes enfermedades:

|  |   |   |                       |
|--|---|---|-----------------------|
| Bultos.                                  | Enfermedades de las arti-<br>culaciones.          | Inflamaciones internas y<br>esternas.                       | Quemaduras.           |
| Calambres.                               | Erupciones escorbúticas.                          | Gota.   | Reumatismo.           |
| Callos.                                  | Fístulas.   | Lamparones.   | Supuraciones pútridas |
| Cánceres.                                | Frialdad ó falta de calor<br>en las estremidades. | Males de las piernas,<br>— de los pechos,<br>— de los ojos. | Tiña.                 |
| Cortaduras.                              |   |   | Úlceras en la boca    |
| Enfermedades del cútis.<br>— del hígado. |   |   |                       |

Este Ungüento es elaborado bajo la inspeccion personal del Profesor HOLLOWAY, y cada bote va acompañado de una instruccion impresa en español, que explica el modo de hacer uso de él.

Los depósitos principales para la venta son en los establecimientos del mismo Profesor, Londres, Strand, 244, y New York, Maiden Lane, 80.

En Madrid se venden en los establecimientos del Sr. Ulzurrun, Barrio Nuevo, núm. 11, y Sres. Borrell Hermanos, Calle Mayor, núm. 17.

En las provincias en todas las principales Boticas y Droguerías.

En España los precios al por menor son los siguientes:

|   |           |
|---|-----------|
| Cada bote conteniendo una onza de Ungüento. | 7 Reales. |
| tres onzas.                                 | 18        |
| seis onzas.                                 | 28        |

Comprando los tamaños mayores se obtienen grandes ventajas.

Depósito en Murcia en la botica de Martinez.—Cartagena D.ª Serafina Gimenez de Marques.—Lorca, Isaura.—Valencia, Domingo.—Almería, Carrascosa.—Alicante, Soler y Estruch.—Antequera, Palma y Cheva. 62-1

Unico depósito en París en la botica ROGÉ:

RUE VIVIENNE NUM. 12.

**POLVOS DE ROGÉ**

para preparar por sí mismo

LA LIMONADA PURGANTE DE CITRATO DE MAGNESIA DE ROGE

aprobada por la Academia imperial de medicina.

Segun el informe inserto en el *Boletin de la Academia* (sesion del 25 de mayo de 1847), esta limonada es agradable al paladar, purga tan bien como el agua de Sedlitz, y Mr. Rogé á quien pertenece la idea de realizar el citrato de magnesia, es el único que ha determinado las circunstancias favorables de su disolucion.

PREPARACION FACIL.

Con objeto de hacer cómoda para todos y en cualquier circunstancia la preparacion de su limonada purgante, cuyo uso se hace cada vez mas popular, ha reunido el autor en un frasquito, bajo el nombre de *Polvos de Rogé*, todos los

elementos, *menos el agua*, que componen su limonada de 50 gramas de citrato de magnesia.

Basta disolver estos polvos en una botella de agua, segun se dice en la instruccion, para obtener la verdadera limonada de Rogé.

CONSERVACION INDEFINIDA.

Los *Polvos de Rogé* son de fácil transporte y de conservacion segura, ventajas que la hacen deseable, particularmente en el campo, en provincias, en el extranjero y en navegaciones y

por toda clase de personas que deseen procurarse un purgante para servirse ellas mismas en caso necesario.

NOTA. Los *Polvos de Rogé* no se venden mas que en frascos cubiertos de papel color de naranja con una etiqueta que lleva la firma del inventor y estampadas las medallas que le han sido concedidas por el gobierno.

Hay depósitos establecidos en todas las ciudades de Francia y del extranjero. Para los pedidos al por mayor dirigirse á la casa L. Frere, rue Jacob, 49, en París.

En Madrid, Esposicion Estrangera, calle Mayor, núm. 10, á 12 rs. En MURCIA botica del Sr. Martinez.—Valencia, Domingo. 24-7